



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0168-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0168-R

Señores
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión extraordinaria realizada el día miércoles diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, conforme a la Convocatoria Nro.122-2025, trató el punto 2.- Autorización para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GADM del Cantón Riobamba y el GADP Rural de Pungalá para la "Construcción del Centro de Capacitación de la Cabecera Parroquial de Pungalá":

Al respecto, luego de la lectura del objeto del convenio por la moción presentada por el señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas, que: "Este Concejo, Autorice la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GADM del Cantón Riobamba y el GADP Rural de Pungalá para la "Construcción del Centro de Capacitación de la cabecera Parroquial de Pungalá"; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del señor Concejal Abg. Alberto Ganán, con seis votos a favor de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Abg. Carlos Aulla; Abg. Edison Tene; Ing. Patricio Guaranga; Tnlgo. Wanderberg Villamarín; y, señor Alcalde Arq. John Vinueza; dos votos en blanco de los señores Concejales Ing. Galo Falconi; e Ing. Nancy Santillán que se suman a la mayoría; no se registra el voto de los señores Concejales Abg. Micaela Lema, en virtud de su licencia autorizada por Concejo Municipal mediante Resolución Nro. GADMR-SC-2025-0148-R; Abg. Rafael Quitio por su licencia con cargo a vacaciones mediante Resolución Nro. GADMR-SC-2025-0165-R; Tnlgo. Celso Rodríguez; señora Vicealcaldesa Tnlga. Maritza Díaz por no encontrarse presentes; por mayoría **RESOLVIÓ:** Autorizar la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pungalá para la "Construcción del Centro de Capacitación de la cabecera Parroquial de Pungalá".

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-12-22 08:13:56 ECT

Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES

1 / 3

Petición #1082319



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0168-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Anexo:

Copia a:

Tlgo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. CRISTHIAN ANDRES VILLAFUERTE HARO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte (S)

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Abg. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tlgo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Arq. ALVARO RICARDO LOPEZ HERNANDEZ
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOYAY
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Ab. DANIELA ALEXANDRA BETANCOURT ROMERO





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0168-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (S)

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación

TRANSFERENCIA 1
Test

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: #1082319 - Principal: #1027758 GADMR-GOP-DRI-2025-1185-M

